



AYUNTAMIENTO
DE
31487 LIÉDENA
(Navarra)

C/. Escuelas, 2
Tel./Fax 948 870 022
N.I.F.: P/3115400-H

ACTA DE APERTURA , VALORACIÓN DEL SOBRE N° 3 “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En Liédena, siendo las dieciséis horas del día 8 de octubre de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Liédena, se reúne la Mesa de Contratación para realizar la apertura y valoración de la documentación del sobre nº 3 relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas, , tal y como se dispone en el “Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación de las obras de RENOVACIÓN DE REDES Y PAVIMENTACIÓN CALLE BARRIO SAN MARTÍN DE LIÉDENA (Navarra)”.

La Mesa de contratación designada por el Ayuntamiento de Liédena quedó constituida por los siguientes componentes:

PRESIDENTE: D. Ricardo Murillo Delfa. Alcalde de Liédena.

VOCALES: Dña. Myriam Galé de Miguel y D. Ricardo Ariel García Peón.
Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Liédena.

SECRETARIA: D^a Raquel García Areso, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento

.Se comunica el resultado de la calificación obtenida por la empresa licitadora en el sobre nº 2: Criterios no cuantificables mediante fórmulas”, y que es la siguiente:

	PROPUESTA TÉCNICA	CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES	TOTAL
OBRAS Y SERVICIOS LOUREIRO SLU (no presenta documentación en el sobre N° 2)	0	0	0
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.	39,00	1,50	40,50

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres nº 3 :”Documentación cuantificable mediante fórmula” depositados en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) con el siguiente resultado y puntuación tras la aplicación de las fórmulas previstas en el Pliego:

	CRITERIOS SOCIALES	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍAS COMPLEMENTA	SOBRE Nº 3 PUNTOS
OBRAS Y SERVICIOS LOUREIRO SLU	0 horas 0 puntos	151.860,00 euros 32 puntos	0 años 0 puntos	32,00
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L	12 horas 10 puntos	151.861,98 euros 31,99 puntos	0 años 0 puntos	41,99

A continuación se procede a sumar las puntuaciones obtenidas por la licitadora en los sobres nº 2 y 3 con el siguiente resultados

	PUNTOS SOBRE Nº2	PUNTOS SOBRE Nº3	PUNTOS FINALES
OBRAS Y SERVICIOS LOUREIRO SLU	0	32,00	32,00
IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L	40,50	41,99	82,49

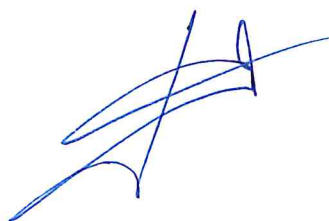
Tras todo ello, se acuerda, proponer como adjudicataria provisional del presente contrato a la empresa IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.. provista de NIF B71304406 y domicilio en Avenida de Gipuzkoa 40, Oficina 19 C.P. 31012 Pamplona (Navarra) en el precio de ciento cincuenta y un mil ochocientos sesenta y un euros con noventa y ocho céntimos (151.861,98 euros) IVA excluido, lo que representa un porcentaje de baja del 0% con respecto al precio de licitación, un plazo de ejecución de dos meses y un plazo de garantía de tres años desde la recepción de las obras.

A tal efecto, procederá requerir a la mercantil IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE S.L.. para que aporte la documentación que se cita en la cláusula 14 del

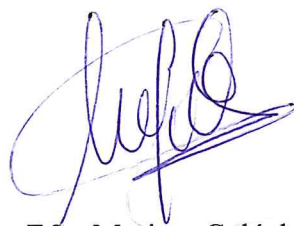
pliego de cláusulas administrativas que han de regir la contratación a los efectos de que sea definitiva la presente propuesta de adjudicación. Si presentada en plazo la documentación requerida, no se solicita por el Ayuntamiento la subsanación de la misma, esta propuesta de adjudicación se entenderá como definitiva y se elevará al Pleno del Ayuntamiento como órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día de la fecha, el Sr. Presidente levanta la sesión.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.



Fdo: Ricardo Murillo Delfa



Fdo: Myriam Galé de Miguel



Fdo: Ricardo Ariel García Peón



Fdo: Raquel García Areso

